

Evaluación del consumo e impacto económico de productos sanitarios cortopunzantes con sistema de bioseguridad en 4 centros hospitalarios según las recomendaciones de legislación vigente

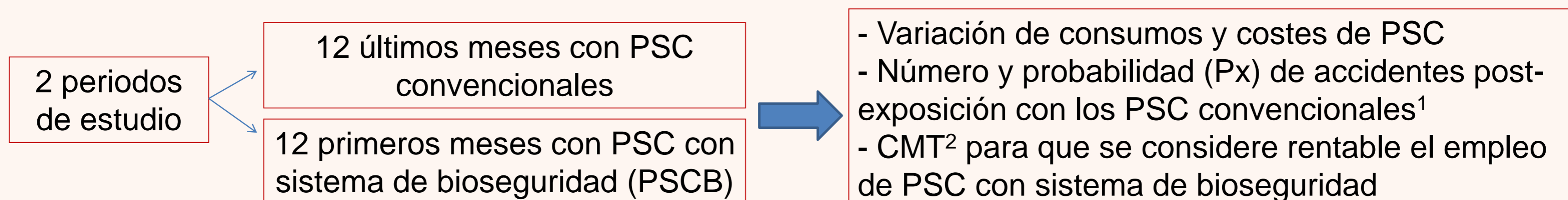
García Cases S¹, Gaspar Carreño M², Ponce Sillas A², Aguinagalde Toya A³, Moreno Díaz R⁴.
 Centro Sociosanitario La Florida (Alicante)¹, Hospital Intermutual de Levante (Valencia)², Hospital Quirón San José (Madrid)³, Hospital Universitario Infanta Cristina (Madrid)⁴. Grupo GPS SEFH

OBJETIVO

Evaluación del consumo de productos sanitarios cortopunzantes (PSC) según recomendaciones de la orden ESS/1451/2013 de 29 julio que hace necesaria la implantación de dispositivos de seguridad en estos productos. Valoración del impacto económico que supone la adquisición y empleo de los PSC con sistema de bioseguridad, al lograr un entorno de trabajo más seguro ante la aparición de accidentes post-exposición a agentes biológicos.

MATERIAL Y MÉTODOS

Estudio observacional multicéntrico en 3 centros hospitalarios y 1 centro sociosanitario.

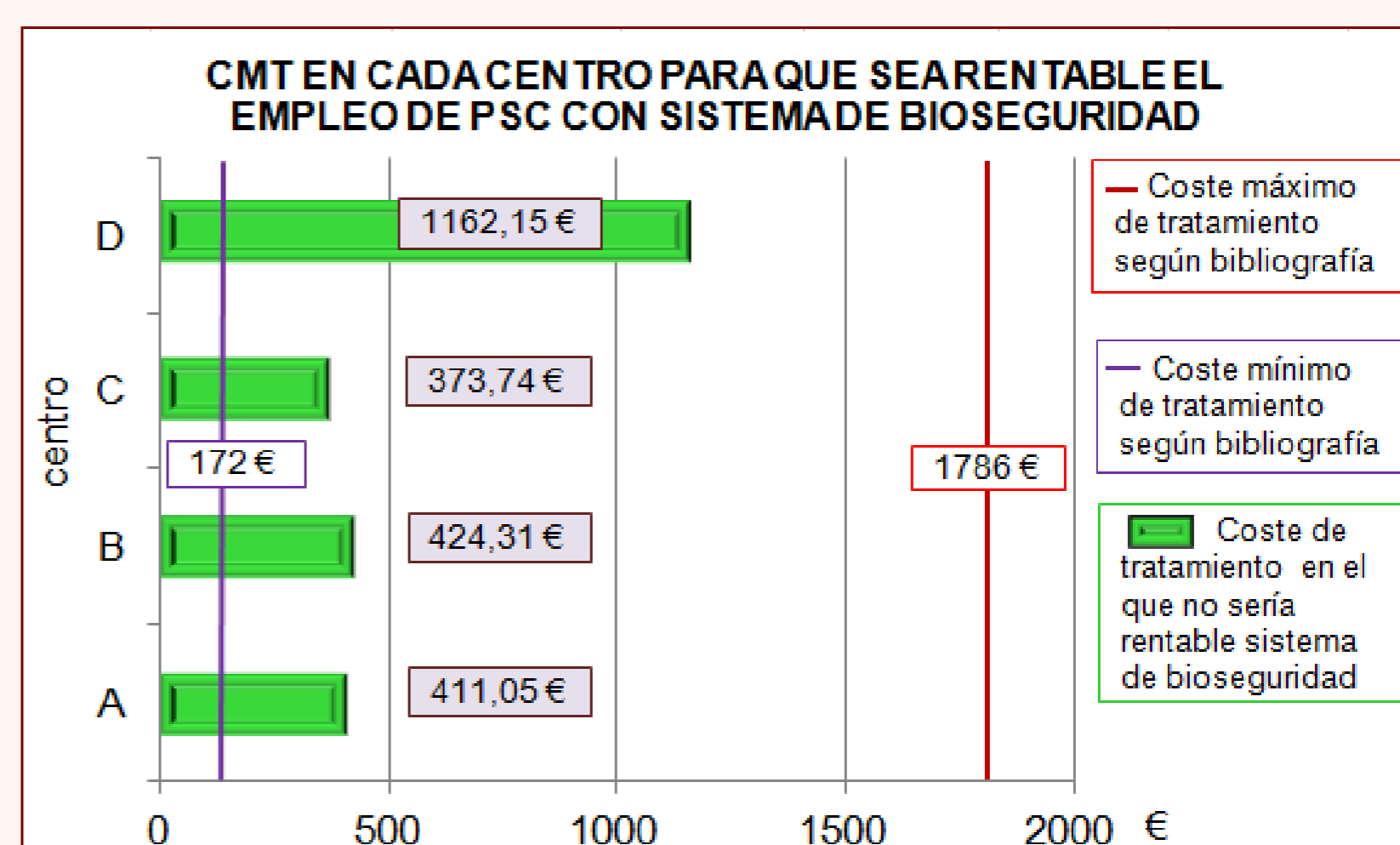
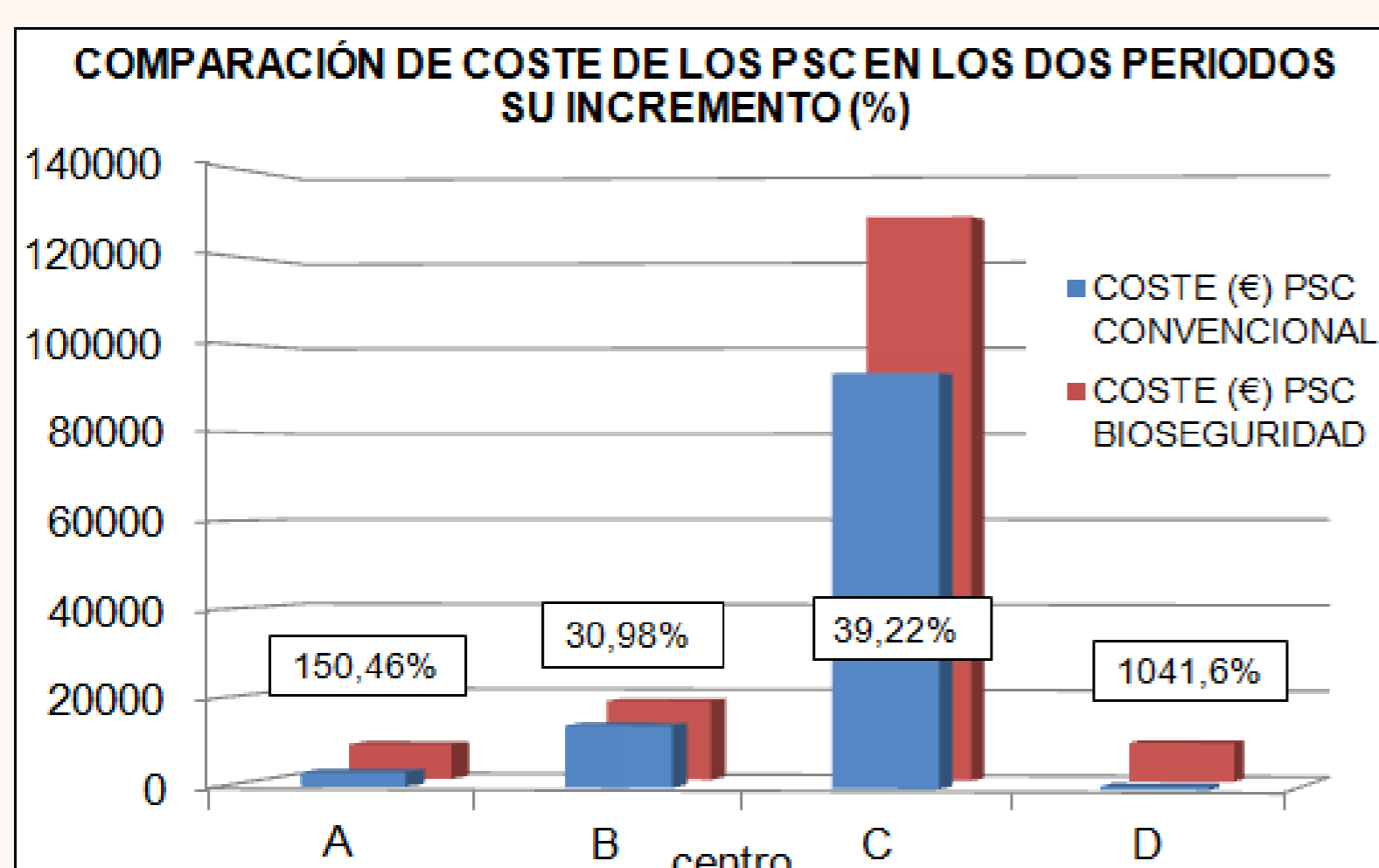


¹La Px de accidentes postexposición con los PSCB es nula
²CMT: Coste mínimo de tratamiento de un accidente post-exposición

$$CMT > \frac{(\text{Coste medio PSC con sistema de bioseguridad}) - (\text{Coste medio PSC convencional})}{Px}$$

RESULTADOS

| CENTRO | UNIDADES CONSUMIDAS | | VARIACIÓN CONSUMO (%) | Nº ACCIDENTES (B) | PX (%) (B/A)x100 |
|--------|----------------------|------------------|-----------------------|-------------------|------------------|
| | PSC CONVENCIONAL (A) | PSC BIOSEGURIDAD | | | |
| A | 94277 | 97867 | 3,81 | 11 | 0,012 |
| B | 61255 | 66125 | 7,95 | 7 | 0,011 |
| C | 287522 | 384836 | 33,85 | 10 | 0,003 |
| D | 19640 | 40905 | 108,27 | 3 | 0,015 |



CONCLUSIONES

Los dispositivos de seguridad en los PSC permiten mejorar su empleo aunque exista una tendencia al incremento de su consumo.

Se demuestra que el cambio a los PSCB es una medida económicamente favorable para todos los centros, ya que el CMT es inferior al coste real del tratamiento de un accidente post-exposición, aunque para el centro D la fuente debe ser desconocida o con un alto riesgo de infección.

Aunque la aplicación de esta Directiva supone un incremento en los costes derivado del uso de dispositivos de seguridad, permite reducir e incluso evitar los accidentes laborales con material cortopunzante, posibilitando lograr una correcta optimización de los recursos sanitarios.